

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 291 Martes 4 de diciembre de 2012 Sec. V-B. Pág. 56935

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de Madrid, por el que se notifica a D. Juan Camilo Alzate Gil la Resolución del Subsecretaria de Defensa recaída en el Expediente T-0388/11.

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido. en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a D. Juan Camilo Alzate Gil, que la Subsecretaria de Defensa en fecha 19 de octubre de 2012 ha dictado resolución en el expediente T-0388/11. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso y con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante la Subsecretaria de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida ley 30/92 de 26 de noviembre. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Paseo de Reina Cristina, 3 y 5, 1.º planta, 28014 de Madrid.

Madrid, 26 de noviembre de 2012.- El Instructor, M.ª Pilar Requeta Feo.

ID: A120080885-1